

Chía, 10 de abril de 2023

REFERENCIA: ASEGURADORAS INTERESADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD - CONCURSO DE MERITOS COMPAÑÍAS DE SEGUROS PÓLIZA DE VIDA GRUPO DEUDORES VIGENCIA 2023 - 2025

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones y teniendo en cuenta la documentación presentada para acreditar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y/o el saneamiento del incumplimiento sobre tales requisitos, **BANCO FINANDINA S.A. BIC** se permite informar las aseguradoras habilitadas que pasan a la fase de presentación de propuestas para el ramo de **Vida Grupo Deudores** asociado a créditos diferentes de Vivienda o Leasing Habitacional:

- HDI SEGUROS S.A.
- AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
- SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
- LIBERTY SEGUROS S.A.
- METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.
- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Cordialmente,

BANCO FINANDINA S.A. BIC

